VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Analizada la idoneidad y experiencia de **CORPORACION GERENCIA Y GOBIERNO** con NIT 900.686.600-8, representada legalmente por **DIEGO MARTIN PRADA CASTAÑEDA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No.79.554.505 de Bogotá D.C** se encontró que es la persona jurídica idónea para prestar sus servicios requeridos, quien está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por que demuestra idoneidad y tiene los requisitos necesarios para desarrollar las actividades, como lo son, estudios requeridos y experiencia mínima de 3 años con objeto similar.

SE VERIFICA QUE EL CONTRATISTA no está inmerso en ninguna de las inhabilidades de orden general y especial de la Ley 142 de 1994, Artículo 44, como tampoco de las establecidas por las normas colombianas para tal fin.

Así las cosas, se encuentra que la contratación de **CORPORACION GERENCIA Y GOBIERNO** con NIT 900.686.600-8, representada legalmente por **DIEGO MARTIN PRADA CASTAÑEDA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No.79.554.505 de Bogotá D.C**, cumple con las condiciones y requisitos para el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se suscribe el 15 de febrero de 2025.



ANDRES RICARDO CUBILLOS OLARTE
Director Ejecutivo

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Daniela Enciso Herrera - Profesional apoyo contratación		15/02/2025
Revisado por	Carlos Alfonso Rincón Basto - Asesor jurídico		15/02/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director Ejecutivo.			